

INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

PRESUPUESTO DEL BENEFICIO PATRIMONIAL

ENTIDAD DEPORTIVA:	FEDERACION COSTARRICENSE DE DEPORTES DE MONTAÑA	3-002-415989
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	3,3 Servicios recreativos, deportivos, de cultura y religión, 3,3,1 Servicios recreativos y deportivos	Deporte, Recreación, Cultura
MONTO SOLICITADO: ₡15.000.000		MAYO A DICIEMBRE 2021
DESCRIPCIÓN DE LA FINALIDAD:		

Desarrollar diversos programas a nivel nacional e internacional para promover todas las disciplinas que integran los deportes de montaña en COSTA RICA, tanto a nivel recreativo como competitivo con la finalidad de incrementar la calidad y cantidad de nuestros atletas.

PLAN DE INVERSIÓN DE LA FINALIDAD

OBJETIVOS	METAS	PARTIDA	MONTO	JUSTIFICACION
<p>Objetivo 1-Mantener las contrataciones de los profesionales (1 GESTOR DEPORTIVO y ADMINISTRATIVO, 1 CONTADOR) que son requeridos para el desarrollo normal de las actividades administrativas y deportivas de la federación durante el periodo 2021.</p> <p>Objetivo 2- Mantener vigentes las membresías internacionales que permiten la participación de nuestros atletas en eventos como copas, torneos y mundiales entre otros.</p>	<p>METAS 1.1 Cubrir el pago de los servicios profesionales de un gestor deportivo, un gestor administrativo, y un contador para el año 2021 durante el periodo de mayo a diciembre. Las funciones requeridas por cada servicio contratado son las siguientes: 1- GESTOR DEPORTIVO: Deberá encargarse del desarrollo y coordinación de cada uno de los eventos deportivos que organice la federación, coordinar con cada una de las comisiones el cumplimiento de los objetivos que en ellas se planteen, darle seguimiento a los atletas de cada una de las selecciones, promover la integración y participación de nuevos atletas a las actividades federadas, vigilar y controlar que se cumplan con todas las normativas deportivas y de salud a nivel nacional e internacional, trabajar en el cumplimiento de los reglamentos deportivos de cada evento. 2- GESTOR ADMINISTRATIVO: Deberá encargarse del cumplimiento de todas las gestiones propias de su cargo a nivel administrativo, cumplimiento de procesos de contratación administrativa, contrataciones y pagos, desarrollo de las liquidaciones y documentación solicitada por el ICODER, coordinación de todos los procesos solicitados por la junta directiva, revisión de cumplimiento de acuerdos de junta directiva, fiscalización de orden en procesos contables y de orden legal, atención al público, elaboración de licencias deportivas, atención de consultas por correo electrónico, vía teléfono o de manera presencial en las oficinas del estadio y otras propias de su cargo. 3- CONTADOR: Deberá encargarse de llevar a cabo la contabilidad, mantener al día los libros, presentar las declaraciones mensuales, y emitir las certificaciones que le sean solicitadas durante el año.</p> <p>METAS 2.1 Cubrir el pago de dos membresías internacionales</p>	<p>SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES</p>	<p>₡6.400.000 ₡1.000.000</p>	<p>Es vital realizar el cumplimiento de estos objetivos y metas, para poder mantener las funciones que viene desarrollando la federación en función del crecimiento y mejora en la calidad de nuestras disciplinas deportivas.</p>
<p>Objetivo1: Realizar el evento de cierre:TORNEO DE COPAS, que se llevará a cabo en Chirripó el 15 de mayo del año 2021 y en el cual participarán los mejores 350 atletas a nivel nacional.</p>	<p>Meta 1: Cubrir el pago de los servicios de cronometraje.* Cubrir el pago alquileres.* Cubrir el pago de hospedaje, alimentación y transporte. * Cubrir el pago de los materiales y suministros necesarios para la premiación final del campeonato.* Cubrir el pago de los servicios de confección requeridos para la reposición de banderas, lonas, plumas, u otros textiles necesarios para la final del campeonato.</p>	<p>SERVICIOS Y MATERIALES Y SUMINISTROS</p>	<p>₡1.250.000 ₡500.000</p>	<p>Es necesario reactivar las actividades deportivas y recreativas mediante el desarrollo del campeonato nacional, actividades recreativas, capacitaciones u otros. Hoy mas que nunca debemos promover el deporte y la recreación.</p>
<p>Objetivo 1: Competir con nuestra selección mayor y juvenil en al menos dos eventos internacionales durante el año 2021. Se espera la participación de la Selección Mayor en el Campeonato Mundial de Skyrunning, así como la participación de los ganadores del Torneo de Copa, en la Carrera de Montaña Zier-Zinal en Suiza, los cuales se realizarán en EUROPA entre los meses de julio y agosto del año 2021. La delegación estará integrada por al menos dos hombres y dos mujeres en cada una de las competencias, de quienes esperamos poder obtener el mejor resultado posible, para así establecer parámetros competitivos a nivel internacional.</p>	<p>Meta 1: Cubrir los costos por concepto de compra de Tiquetes aéreos (al menos 6 tiquetes). * Cubrir el pago de servicios de hospedaje, alimentación y transporte para al menos 6 atletas, durante un periodo de 7 días aproximadamente, debe tomarse en cuenta que los eventos programados se realizarán en EUROPA; por los que los plazos de estadia de incrementan. Cubrir el pago de la compra de materiales y suministros requeridos para éstas participaciones.* Cubrir el pago de servicios de confección: compra de uniformes para al menos seis atletas.</p>	<p>SERVICIOS Y MATERIALES Y SUMINISTROS</p>	<p>₡5.350.000 ₡500.000</p>	<p>Es esencial darle continuidad a los procesos de competición internacional en los que se ha estado trabajando y que se vieron paralizados por la situación del Covid -19. Nuestras selecciones mayor y juvenil merecen poder competir en el campeonato Mundial y Zier Zinal, que no pudo llevarse a cabo durante el periodo 2020.</p>

PARTIDA	MONTO
0. REMUNERACIONES:	
1. SERVICIOS:	₡13 000 000,00
2. MATERIALES Y SERVICIOS:	₡1 000 000,00
5. BIENES DURADEROS:	
6. TRANSFERENCIAS:	₡1 000 000,00
TOTAL	₡15 000 000,00

FIRMA PRESIDENTE

Tesorero